



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA
POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2015.**

(18)

En la Ciudad de Palencia, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA; D^ª M^ª de los Ángeles ARMISEN PEDREJON; D. David VAZQUEZ GARRIDO; D. Facundo PELAYO TRANCHO; D^ª M^ª del Carmen FERNANDEZ CABALLERO; D. Luís Ángel PEREZ SOTELO; D. Sergio LOZANO BLANCO; D^ª María ALVAREZ VILLALAIN; D^ª M^ª Paloma RIVERO ORTEGA; D. Juan Antonio Manuel MARCOS GARCIA, del grupo del PP; D^ª Raquel Miriam ANDRES PRIETO; D. Ángel Domingo MIGUEL GUTIERREZ; D^ª Judith CASTRO GOMEZ; D. Jesús MERINO PRIETO; D^ª M^ª del Rosario GARCIA CARNES; D. Luís Roberto MUÑOZ GONZALEZ; D^ª Sara RAFAEL GUZON; D. Carlos José HERNANDEZ MARTIN, del grupo del PSOE; D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS; D. Francisco FERNANDEZ ASENSIO; D^ª M^ª Carmen Mercedes GARCIA LAFUENTE, del grupo Ganemos Palencia; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ; D. Mario SIMON MARTIN; D. Juan José LERONES GONZALEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia, asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^ª M^ª Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal. No asistió, habiéndose excusado, D^ª Patricia RODRIGUEZ OLALLA.

A las doce horas, se abre la sesión por la Presidencia, pasándose seguidamente a tratar los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos en los términos que a continuación se expresan:

1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.

La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Sr. Secretario sencillamente es porque la convocatoria ha sido con rapidez. No sé si tiene que explicar alguna cosa y procedemos a la votación. Iniciamos la votación, si no están los miembros de Ciudadanos, pasamos a Ganemos.

De conformidad con lo establecido en el art. 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2586/86, de 26 de Noviembre y en el art. 68 del Reglamento Orgánico Municipal, la Presidencia somete a votación el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia, computándose veintiún votos favorables de los miembros de los grupos PP (10), PSOE (8) y Ganemos Palencia (3), quedando apreciada la misma.

2.- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato Municipal de Deportes (RPT).

Se incorporan a la sesión los miembros del grupo Ciudadanos-C's Palencia.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidentencia, se dio lectura de la propuesta del Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, de 9 de diciembre de 2015.



La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Una vez que se incorporan los compañeros de Ciudadanos, estábamos en el punto número dos, que es la propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo del Patronato Municipal de Deportes. Vamos a iniciar la votación o intervenciones si hay en la relación de puestos de trabajo del Patronato ¿Intervenciones? Si no hay intervenciones, pasamos a la votación.

La Presidencia somete a votación, el asunto enunciado, computándose diez votos favorables de los miembros del grupo PP (10), registrándose tres votos en contra de los miembros del grupo Ciudadanos-C's Palencia (3) y once abstenciones de los miembros de los grupos Ganemos Palencia (3) y PSOE (8). Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:

Con fecha 30/12/2010, el Excmo. Ayuntamiento de Palencia Pleno aprobó la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, publicándose en el BOP, N°12, el 28 de enero de 2011; y la Plantilla Orgánica, publicándose en el BOP, N° 8, de 19 enero de 2015, con vigencia durante el actual ejercicio.

Teniendo en cuenta los siguientes hechos:

1º.- Como resultado de varios procesos de promoción interna y otras circunstancias, es necesario actualizar la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato Municipal de Deportes.

2º.- Como consecuencia de las necesidades del Patronato, a raíz de la implantación del Plan de Mejora del uso de las Instalaciones Deportivas se hizo necesario la creación de varias plazas en la RPT.

3º.- Con fecha 26 de noviembre, se reúne el Vicepresidente del PMD con el Comité de Empresa, para tratar de la propuesta de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, para el ejercicio 2015, la cual es aprobada por la representación social.

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con la propuesta del Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por mayoría, adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Modificar la Relación de Puestos de Trabajo vigente del Personal Laboral, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30/12/10, y publicada en el B.O.P n°12, de 28 de enero de 2011, en los términos que se transcribe en el Anexo I, Relación de Puestos de Trabajo y que conlleva la creación de los siguientes puestos:

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES

ADMINISTRATIVO	DOT.	PROV.	GRUPO	NV	ESPECIF.	PLAN	SIT	SING
	1	C_0	C1	16	6.388.03€	LF	V	NO



INSTALACIONES DEPORTIVAS

	DO T.	PROV.	GRUPO	NV	ESPECIF.	PLAN	SIT	SING
AUXILIAR COMPLEJO DEPORTIVO	6	C_0	C2	15	7.317.15€	LF	V	SI
SOCORRISTA INVIERNO/VERANO	3	C_0	C2	15	7.317.15€	LF	V	NO

2º.- Incremento del Complemento Específico, de conformidad, con la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

3º.- Los efectos económicos de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo serán de 1 de Enero de 2016.

4º.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 126 del de R. D. 781/1986, de 18 abril, se expondrá a información pública por plazo de 15 días, entendiéndose el presente acuerdo como definitivo en el supuesto de que no se presenten reclamaciones contra el mismo.

5º.- Publicar la modificación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia.

3.- Aprobación inicial del Presupuesto General Municipal, para el ejercicio 2016.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, de 28 de diciembre de 2015.

Se abre el turno de intervenciones. Por la Presidencia, se concede la palabra a los distintos miembros de la Corporación, sucediéndose las intervenciones de los grupos municipales.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia:

Muchas gracias. Buenos días a todos. Perdonad el retraso. Para comenzar quería empezar con una definición de una palabra, de la palabra demagogia, según dice el diccionario es el empleo de halagos, falsas promesas, que son populares pero difíciles de cumplir y otros procedimientos similares para convencer al pueblo y convertirlo en instrumento de la propia ambición política. A tal respecto, nuestra opinión es ¿quién es el demagogo entonces, aquella persona que quiere convencer al pueblo con acciones y cargos de falsas promesas populares, intentado convencer de que su función es necesaria, pero esto sí que es difícil de cumplir? Ciudadanos trabajar y trabajará por cambiar y mejorar esta ciudad y esto incluye la manera de hacer la política de nuestros políticos y máximos responsables. Introduciéndonos ya en el tema más propiamente de los presupuestos, como rasgos más significativos, queríamos hacer los siguientes comentarios. Nos sorprende, respecto al impuesto de Actividades Económico, en el borrador inicial, que, desde nuestro punto de vista, ya fue poco creíble, reflejaba un incremento de un 27,27%, pero después de la admisión de las enmiendas del grupo socialista esta partida se ve incrementada hasta un 39,39%. Nosotros decimos que ojalá sea así, pero no son datos, sinceramente, que creemos muy fiables a tener en cuenta,



además de su elevado importe de 2.300.000 €. Del mismo modo está el tema de las licencias urbanísticas, similar a lo comentado anteriormente pasando de un 25% a un 36,27. Respecto al fondo complementario de financiación, según el cálculo inicial, según indica la fórmula de la Ley de las Administraciones Locales, éste se varía de la noche a la mañana y se puede incrementar en una cuantía de 50.000 €, razonamiento que tampoco entendemos. Del mismo modo, vemos que hay una disminución de 100.000 € de la partida de gastos jurídicos del Área de Urbanismo, una reducción que equivale al 50% de la presupuestada inicialmente. Habiendo preguntado este grupo en las comisiones pertinentes de Urbanismo al jefe de sección por su elevado importe y siendo justificado por éste y por la Concejala debidamente su razonamiento, pero parece que ahora es un razonamiento totalmente diferente. Se incluye una de las enmiendas del Partido Socialista en una nueva partida, de 250.000 € para la realización de obras en el Cristo del otero y su entorno. Obviamente, Ciudadanos estamos de acuerdo que se hagan actuaciones tanto en el Cristo como en su entorno, pero creemos que sería más conveniente realizar un estudio previo, un concurso de ideas, no queremos empezar la casa por el tejado. Ciudadanos de Palencia está a favor de esta realización pero de una manera bien planificada. No queremos que se cometan los errores del pasado, siendo una obra necesaria y de mucho futuro para nuestra ciudad. Del mismo modo, también tenemos bastantes dudas respecto a la disminución de 45.000 € de la aportación a la Sociedad Palencia Alta Velocidad. Ciudadanos ya preguntó de su finalidad, pero parece que no es bien conocido por el equipo de gobierno. Nos sorprende que ahora se disminuya tan notablemente para dar cabida a las peticiones del grupo socialista que equivale a una disminución de un 90%. También se disminuyen igualmente obras en el Cementerio por un importe de 30.000 €. Nuestra pregunta al respecto también, en su momento, es qué se pensaba hacer lo que ahora ya no se va a hacer. Vemos también y nos sorprende una disminución en la partida de fiestas populares de 38.000 €, pero sabemos que llegado el momento, se realizarán los correspondientes ajustes para que se incremente en un importe mayor, pero ya avisamos que desde el grupo de Ciudadanos se va a vigilar por el cumplimiento de lo que hoy aquí se apruebe o no. También nos sorprende la retirada de la partida de la mejora de las instalaciones de los empleados públicos, por un importe de 50.000 €, destinados inicialmente a adecuar el edificio de las Canónigas con aire acondicionado, para que los empleados públicos pudiera realizar su trabajo de manera más digna y no superar los treinta grados, como en muchas ocasiones así sucede. Es el sacrificio que tendrá que pasar por aceptar las propuestas del grupo socialista los empleados públicos. Vemos también una disminución de 30.000 € del fondo de contingencias, el cual ya está incluido en la partida de imprevistos y funciones no clasificadas. No entendemos su razonamiento. Vemos que hay importes de numerosas partidas, que son sobradamente conocidas de su no aplicación real, como son los gastos de personal, de las RPT que figuran como vacantes, partidas que posteriormente son utilizadas como comodín para realizar partidas y acciones que aquí no es también bien especificadas o maquillar importes de partidas que a lo largo del año se pretenderá su operación. Esto refleja la poca seriedad de los presupuestos, los cuales deberían ser la hoja de ruta del próximo ejercicio. Desde nuestro punto de vista, esto es engañar a los ciudadanos. También consideramos que hay una falta de prudencia en la distribución de los gastos en relación a la partida de ingresos por la venta de los solares, que por Sentencia tiene un valor de 2.668.000 € y, como ya sabemos, es de muy difícil ejecución. Hay falta de uniformidad en los criterios de la elaboración de estos presupuestos, no se incluyen partidas financieras de cofinanciación de proyectos, como son los de empleo, DUSI, digital,



incluyendo únicamente la partida de gasto municipal. Debido a todo esto que hemos comentado, como comentarios particulares desde nuestro grupo al tema de los presupuestos, pensamos que son unos presupuestos, desde nuestro punto de vista, para cumplir un requisito legal, faltos de toda de credibilidad. Presupuestos que no se hayan realizado con un carácter exhaustivo, no son presupuestos rigurosos, ni bien detallados. Al final de este ejercicio, del próximo ejercicio 2016, podremos comprobar las grandes desviaciones que en el mismo se van a producir, en gran medida por la falta de seriedad en la preparación de los mismos. Ciudadanos también quiere decir en este momento que se alegra, de algún modo, que debido a nuestra postura, por todos bien conocida, por primera vez en este Ayuntamiento el Partido Popular y el Partido Socialista se ponen de acuerdo para sacar adelante un tema tan importante como éste. Lamentamos también la falta de apoyo a nuestra posición del cese del cargo de la Diputación de Palencia por parte del resto de grupos políticos, Ciudadanos no entiende de las duplicidades de los cargos y, mucho menos, cuando sólo se tiene una finalidad bien conocida por todos los palentinos, la mayor responsabilidad del Alcalde en un municipio es esa misma, ser Alcalde, sin tener que dedicarse a otros fines, sin una justificación al respecto, además de ser incoherente y único la historia de nuestra ciudad. No entendemos la abstención del grupo socialista dado lugar a la aprobación de los presupuestos, que hoy aquí debatimos. El sentido común y la lógica nos indica que si son admitidas la totalidad de las enmiendas presentadas, la postura de cualquier grupo sería, entonces, su aprobación. Es, como podemos comprobar, aprovechar el sendero abierto por otros grupos aquí presentes, pero no por ello falta de coherencia en la toma de decisiones. La Ley de Transparencia indica que los presupuestos deben ser fácilmente entendibles por cualquier ciudadano, creemos que queda mucho trabajo por hacer a este respecto, pues falta mucho más detalle en todas y cada una de las partidas. Al igual que estamos realizando aquí un pleno de aprobación de los presupuestos, consideramos desde el grupo de Ciudadanos que sería conveniente una revisión de su cumplimiento en un pleno a tal efecto, en el que se expliquen sus desviaciones, modificaciones, transferencias, en definitiva, dar una respuesta a los palentinos de lo que se ha realizado con el dinero público y, sobre todo, del por qué de los cambios realizados y de los incumplimientos de las partidas que se reflejan en el mismo. Muchas gracias.

D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS, del grupo Ganemos Palencia: Voy a empezar con un pequeño chiste, si me lo permiten. Era un conductor que iba con un coche, está escuchando la radio, y estaban diciendo en la radio que había un conductor que estaba yendo en contradirección, y el que estaba escuchando la radio decía, uno no, todos van en contradirección. Creo que, independientemente de las interpelaciones, no recuerdo que en ningún órgano de gobierno de este Ayuntamiento, se haya propuesto que el Alcalde deje de ser Presidente del Gobierno, no recuerdo ninguna de las aportaciones que ha hecho el Portavoz de Ciudadanos en ninguno de los órganos del Ayuntamiento de Palencia. Entiendo que cada uno tenemos nuestras estrategias y la dinámica de funcionamiento propias, pero no entendería que el presupuesto se debatiera sólo en los medios de comunicación y en los órganos donde somos elegidos democráticamente no hubiera ese debate. Así que, agradezco que, por fin, el Portavoz de Ciudadanos haya aterrizado en la realidad institucional y haya llevado el debate donde tenía que haberlo llevado desde el principio. Empiezo con el chiste y con esta pequeña interpelación. El borrador inicial del Impuesto de Actividades Económicas se aprobó con el voto a favor de Ciudadanos, Ciudadanos y el Partido Popular votaron a



favor del Impuesto de Actividades Económicas. Si ese impuesto o la previsión que había, es complicado hacer las provisiones, no hagamos demagogia con eso, que es complicado hacer unas provisiones y a veces las provisiones no se ajustan a lo que pasa porque, a veces, la realidad no se puede prever y, en ese sentido, jugamos todos a veces con cartas complicadas. Quiero leer un texto, que ese sí que venía ya en la intervención, que estaba también en la propuesta que enviamos, que es de Manuel Sacristán que dice: “Cambiar la concepción de la política, prestando mucho mayor interés a la sociedad, a las poblaciones, al estado de conciencia de éstas respecto de los peligros bélicos industriales y agrícolas que las amenazan y renovando en los parlamentos, en este caso, sería en los plenos, la vieja función cultural de caja de resonancia de las auténticas necesidades de las clases trabajadoras”. Y ése es el fin y la finalidad que busca nuestro grupo en esta dinámica. Por un lado, una pequeña crítica al borrador, del borrador, del borrador de presupuestos que hemos estado sin posibilidad de estudiar el definitivo prácticamente y sí es verdad que teníamos ahora una reunión para decidir el sentido del voto, lo podemos cambiar sin problema, porque el sentido de la votación de la de ayer, no era el definitivo, hemos jugado un poco en precario y eso también es verdad, creo que ahí tenemos que hacer una apelación a que si, al final, la postura de Ciudadanos va ser ésta, que el resto del grupos procedamos a la negociación con más tiempo, creo que hay que iniciar antes el proceso del borrador, de colgarlo en la web, de facilitarlo a las asociaciones para que se puedan enriquecer. Pero insisto, no en los medios de comunicación, sino en las reuniones que tengamos y también en los órganos del Ayuntamiento. Es difícil para mí criticar la abstención del Partido Socialista en estos presupuesto, me gustaría hablar de la alianza del Partido Popular con el Partido Socialista, eso que tanto reclama Albert Rivera, el Portavoz de Ciudadanos, para dar continuidad, empezar la legislatura en otros órganos, da la sensación de que la responsabilidad es sólo para otros entes que están más lejos de nosotros, creo que la responsabilidad cada uno se la tiene que acotar en el ámbito en el que está. Además también decía Gramsci que la verdad es siempre revolucionaria y siempre consideramos que la ética y la política tienen que ir de la mano en nuestro grupo. Mi guión no va a ser un guión político al uso, no se entendería que nuestra plataforma votara a favor del presupuesto de 2016 con el Partido Popular y, sin embargo, hemos hecho una presentación de más de treinta enmiendas al presupuesto para que esas enmiendas se recogieran y agradezco también el diálogo realizado, así como, creo que se ha enriquecido el presupuesto con las aportaciones que hemos hecho y con aquéllas que se han recogido por parte del equipo de gobierno. Pero digo que no se entendería porque no nos dejan reunarnos en los centros sociales municipales porque la legislatura anterior se acabó con el Espacio Joven, porque se cedió la antigua cárcel a un archivo policial, porque está el riesgo de lo del Parque Ribera Sur se convierta en un campo de golf, por el Colegio de Huérfanos que no sean huertos urbanos, por el corte de tráfico de los Tres Pasos, etc..., por muchas de las cosas. Y, sin embargo, y pese a eso, tanto el Alcalde, con el Concejal de Hacienda saben que un hubo un ofrecimiento también de mi grupo para que ese presupuesto salir adelante para el 2016, porque consideramos que 80.000 personas son mucho más importantes que, que el Alcalde deje de ser Diputado Provincial, con lo cual, mi grupo tampoco está de acuerdo y ya manifestó su sentido contrario a que estuviera. Pero tampoco consideramos que tenga que ser Presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias porque eso quita tiempo a dedicar para la ciudad de Palencia. Pero insisto, no va a condicionar eso la labor que nosotros realicemos como grupo de la oposición. Y digo la oferta que nosotros realizamos, era la municipalización de las escuelas infantiles.



Nosotros consideramos que es un tema que ha generado mucho conflicto dentro de los órganos municipales, que es muy complicado controlar, que tiene una serie de dificultades y considerábamos que si eso se llevaba a término, podíamos justificar el cambio del sentido de un voto que, en este caso, que va a ser no, pero va ser un no constructivo, proponente, con enmiendas, con cosas que han enriquecido el presupuesto. Algunas recogidas parcialmente y otras se han recogido íntegramente. Creemos eso, que hemos sido responsables, que hemos realizado nuestro trabajo en tiempo y forma, también creemos que otros han realizado el trabajo tarde, suponemos que esperando que hubiera un acuerdo entre el Partido Popular y Ciudadanos, que fueron los que invistieron Alcalde a Alfonso Polanco, y otros lo han hecho sólo de cara a la prensa. Cuando alguien no hace los deberes, el resto seguimos trabajando y el presupuesto sale adelante con más aportaciones de Ganemos Palencia que de Ciudadanos que las ha hecho hoy aquí. Curioso, cuanto menos, que el Presidente de la Comisión de Hacienda, que es de Ciudadanos, no haya expuesto en la misma ni una sola de las propuestas que han detallado en los medios de comunicación. Nos parece positivo, por otro lado, con respecto a la última modificación realizada, el incremento de los 250.000 €, en el entorno del Cristo del Otero, el tema del aniversario de Victorio Macho, que nos parece algo relevante para nuestra ciudad y que también hay que dotar incluso habrá que ampliar probablemente si conseguimos que eso sea algo que pueda vertebrar turísticamente y de otros ámbitos de nuestra ciudad. También eran propuestas que Ganemos Palencia llevaba. La partida del Espacio Joven consideramos que se queda un poco corta en los 30.000 €. Nosotros hablábamos de 130.000, entendemos también de las limitaciones que ha habido en la negociación. También el tema del Parque Ribera Sur que incluíamos la propuesta 180.000 €, pero como hay una partida con el tema de los parques infantiles, probablemente de esa partida se pueda sacar una parte para hacer un parque infantil, porque si no decíamos también ayer en la Comisión que 300.000 € para mantenimiento de los parques infantiles eran muchos recursos. El tema de la redistribución de la riqueza, creo que la confrontación con el Partido Popular, en este caso no, pero en el caso posterior, sí con el Partido Socialista, con el tema de la redistribución de la riqueza, del 0,7% del presupuesto, de un presupuesto de cooperación que ha sufrido durante los últimos cinco años, según leía últimamente un 62% de reducción en toda España y estamos en 0,17 de algo que decía alguien tan revolucionado como la Organización de Naciones Unidas, que teníamos que ir al 0,7%. No hemos hecho los cálculos para nuestro presupuesto, pero por ahí estamos, en torno al 50% o un poco más de recorte y en torno a 0,20, cero veinte y algo de aportación a la cooperación al desarrollo. Ahora que también celebramos la fiesta de la Navidad y hablamos de un refugiado empobrecido, tenemos una vinculación laxa con la redistribución de la riqueza a nivel planetario y no tenemos en cuenta a los empobrecidos de otros países y ponemos más trabas para que no lleguen, lo cual, desde nuestro punto de vista, va a ser imposible. Con respecto al tema del presupuesto participativo, sí que quisiéramos agradecer también que se presentara el borrador, que cuelgue en la página web. Consideramos que es un avance, que es una propuesta también que hizo nuestro grupo. También creemos que se tiene que colgar el definitivo, también para nosotros tener claro cuál es el tema, porque al final trabajamos con tantos borradores que, a veces, es complicado saber cuál es el definitivo. Y luego, porque creemos que si esto lo hiciéramos con más tiempo y si el borrador se colgara antes, podían ser los vecinos capaces de aportar y de mejorar ese presupuesto y que consideramos que hay que caminar en ese sentido y hacer pedagogía, en ese sentido, también asumimos la crítica a nuestro grupo de no haber sabido trabajar el presupuesto



de una forma más participativa. Sí hemos tenido reuniones, pero no hemos abierto el cauce de la participación. Con respecto al empleo, que sí que se nos ha cogido, el tema de que intentemos que los planes de empleo que presenta la Junta de Castilla y León sean a jornada completa y no a jornada parcial, puesto que la mayoría trabajadores quieren la jornada completa, entendemos que es interesante que haya una lucha, por parte del Ayuntamiento, para exigir a la Junta que los planes de empleo, sean planes de empleo totales, no planes parciales de empleo, Y en ese sentido también el que se incremente la partida de 20.000 € en la Banda de Música municipal, consideramos que podía ser un poco más para intentar que todas esas personas que están trabajando como becarios, pudieran tener contratos normales, que es lo que consideramos que tiene que ser, igual que las becas de biblioteca, que se quedan igual donde estimamos que podían pasar a ser contrataciones a jornadas parciales. En el punto final de la aportación donde hablamos de la remunicipalización de servicios públicos, que es donde decía que a lo mejor había más conflicto con el Partido Popular, con el Partido Socialista, igual, incluso con Ciudadanos, que es la desmercantilización de los servicios públicos, que es uno de los ejes de nuestro discurso, de que consideramos que los servicios públicos esenciales se pueden y deben prestar mejor desde instancias públicas que privatizándolos y siendo gestionados por empresas privadas. Sabemos que siempre, independientemente de que no se acoja, que siempre que sea posible legalmente y de otros puntos de vista, queremos que sean empresas palentinas las que gestionen esos contratos que realizamos desde el Ayuntamiento y así lo hemos manifestado en diversos órganos. No hay compromiso en la municipalización de las escuelas infantiles, el voto es contrario. También solicitábamos que hubiera un estudio de la remunicipalización de los servicios gestionados por empresas privadas, para saber cuáles son los plazos, cuáles son los tiempos y eso creo que sí que requiere de un estudio serio, de ponerse a estudiar cuándo terminan, cuál es el plazo, de qué manera se podría hacer todo eso, porque hay pros y hay contras, como decía también la Concejala en su intervención en la Comisión. Para nosotros éste es el planteamiento, el sí crítico hubiera sido con la municipalización de las escuelas infantiles; el no constructivo, es con las aportaciones que hemos hecho, que consideramos que mejoran el presupuesto, pero no lo suficiente como para que hubiésemos cambiado nuestro sentido del voto. Nada más. Muchas gracias.

D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO, del grupo del PSOE: Muchas gracias. Buenos días a todos y todas. Antes de nada, me gustaría agradecer, en nombre del grupo municipal socialista, el trabajo a los servicios de Intervención, un trabajo que sabemos que no ha sido fácil, que algunos grupos se lo hemos complicado un poquito más, pero que, como hemos visto, siempre ha sido resuelto de buena forma, como nos tienen acostumbrados los trabajadores de este Ayuntamiento. Y antes de entrar a lo que es la valoración del presupuesto, de las propuestas que ha presentado el grupo municipal socialista y en la valoración del presupuesto que se trae aquí, sí que me gustaría contestar brevemente a las alusiones que ha hecho el Portavoz de Ciudadanos al grupo municipal socialista, porque Vd. ha hablado de la falta de coherencia de por qué nos abstenemos. Pues sencillamente nos abstenemos porque éste no hubiera sido el presupuesto que hubiera hecho el Partido Socialista. Claro que éste no hubiera sido el presupuesto, que si el grupo socialista hubiera tenido la ocasión de gobernar este Ayuntamiento, hubiéramos ido a otras cuestiones que, por parte del Portavoz del grupo de Ganemos se han dicho, como la participación ciudadana, como la inclusión de alguna manera de actividades extraescolares, aún sabiendo que no es competencia y que la



Ley de Racionalización nos lo pone difícil, pero quizá hubiéramos buscado algún subterfugio, otro tratamiento a la antigua cárcel, el 0,7 del presupuesto para cooperación, algunas cuestiones que, para nosotros sí que son prioritarias en el presupuesto, hubiéramos hecho de esa manera y seguramente hubiéramos votado a favor. Ésa es la coherencia de la que le hablo y no me deja de resultar paradójico que Vd. acuse al grupo municipal socialista de falta de coherencia, cuando me lo está diciendo el grupo político que está sustentando a un equipo de gobierno en minoría en este Ayuntamiento. Y miren, lo hemos hecho como un ejercicio de responsabilidad, anteponiendo las siglas del partido, anteponiendo a las siglas del partido los intereses de los ciudadanos, porque nosotros sabemos que quizás las críticas más feroces nos lluevan desde nuestra propia casa, igual nosotros somos conscientes de ellos, pero también sabemos que somos gestores públicos y que nosotros tenemos la obligación de resolver los problemas de la ciudadanía y de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y estamos hablando del proyecto político más importante que tiene la ciudad. Y miren, hemos decidido tomar esta decisión por dos cosas. Porque nosotros lo habíamos anunciado, les pedimos a ustedes, que son los que sustentan este equipo de gobierno, que presentaran o plantearan una moción de censura, porque si toda su base para negarse a negociar los presupuestos de la ciudad es que el Alcalde deje de ser Diputado, le pueden decir claramente o se quita de Diputación o le quitamos del asiento de la Alcaldía. Eso sería coherencia. Y lo hemos hecho también porque también pedimos al Alcalde cuando a Vds. les acusaba de lanzar un órdago y de hacer chantaje que tenía otro instrumento en su mano, una cuestión de confianza vinculada a los presupuestos, regulada en el artículo 197 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, eso lo podría hacer, pero tampoco se atrevía a hacerlo el grupo popular y entre el atrevimiento en exceso de unos y la falta de atrevimiento de otros, veíamos desde el grupo municipal socialista que los grandes paganos eran los 80.000 habitantes de nuestra ciudad. Eso es coherencia Sr. Izquierdo, eso es huir de la demagogia. Y mire, Vd. me habla de coherencia, le voy a decir, su grupo Ciudadanos, que hace poco presentó una moción en este Ayuntamiento para dotar a la ciudad del segundo ambulancia, se ha abstenido en las Cortes de Castilla y León, junto con el Partido Popular, a una enmienda del grupo parlamentario socialista que pedía la partida presupuestaria para el segundo ambulancia. Eso es coherencia. Se ha abstenido en los 100.000 € que pedía el Partido Socialista para dotar a la ciudad del parque científico. Eso es coherencia. Se ha abstenido en la enmienda que el grupo socialista pedía para la Fundación Díaz Caneja. Eso es coherencia. Se ha abstenido en la enmienda que pedía el Partido Socialista para dotar a nuestro Hospital de un acelerador lineal para tratar a nuestros enfermos de cáncer. Eso es coherencia. Por lo tanto, cuando Vd. hable de coherencia y de demagogia, aplíquese el cuento, estúdielo bien y vea si se lo tiene que aplicar a los demás grupos políticos o se lo tiene que aplicar primero a Vd. Y en contestarle a Vd., no voy a perder más tiempo. Yo sí que quiero poner en valor la propuesta que ha hecho el grupo municipal socialista, porque para nosotros la abstención viene motivada por una mejora importante en las cuantías que se han dado o en las partidas económicas que ha solicitado, porque aquí no ha habido negociación, aquí sí que me gustaría quedarlo claro, no ha habido negociación entre Partido Socialista y el Partido Popular. El Partido Socialista ha presentado una serie de propuestas vinculadas además a otra forma de gobernar, que luego lo diré, y el Partido Popular ha aceptado todas y cada una de esas propuestas. Negociación hubiera sido que nos hubiéramos sentado y, entre tiras y aflojas, hubiéramos hablado de qué partidas se incluían y qué partidas no. Pero aquí ha habido una aceptación



expresa de todas y cada una de las propuestas que ha presentado el grupo municipal socialista. Y vuelvo a decir, que este grupo ha ejercido una labor de responsabilidad institucional y ciudadana escrupulosa. Institucional, primero en nuestra abstención en la Comisión que dictaminaba los presupuestos. Y se lo voy a explicar. En esa Comisión, a nosotros, se nos había trasladado que no se iba a firmar el acuerdo vinculante que nosotros exigíamos al Alcalde para que la Junta de Gobierno Local se reúna una vez al año con la Federación de Asociaciones de Vecinos, con las asociaciones de vecinos que planteen las necesidades más urgentes de los barrios y que la partida luego se vincule a esas necesidades. Nosotros, aún así, sabiendo que era vinculante nuestra abstención para que estos presupuestos salieran adelante, nosotros nos abstuvimos en la Comisión para que este debate se celebrara, porque si nosotros el día de la Comisión de Hacienda llegamos a decir no, el proyecto de presupuestos decae y este debate... Sí, sí, sí, ha pasado en Asturias, podría haber dicho el servicio de intervención, el propio equipo de gobierno, que como no sale adelante el presupuesto decae. Entonces nosotros ahí hemos ejercido una responsabilidad institucional escrupulosa. Y luego viene la responsabilidad ciudadana y la responsabilidad ciudadana es abstenernos en este Pleno, porque seguimos y indicando varios asuntos. Primero, volvemos a incidir que es el proyecto más importante para la ciudad de Palencia, donde se genera la actividad, donde se genera el desarrollo de ciudad, donde se mejora la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. Porque Sr. Izquierdo, unos presupuestos prorrogados, negarían a los ciudadanos de esta ciudad, tres millones cien mil euros menos de inversión. Vd. ha dicho en varias ocasiones en este Pleno que la ciudad estaba parada, que necesita dinamismo, que necesita que se genere actividad. La actividad la generan los recursos económicos y sin recursos económicos la ciudad se para y tres millones cien mil euros para esta ciudad, consideramos que son, no necesarios, imprescindibles y eso estaba en nuestra mano. Pero además, al grupo municipal socialista no nos valía sólo esta inversión, nos valía un cambio de actitudes en la forma de gobernar, porque seguimos pensando, y se lo decimos así al equipo de gobierno, que siguen gobernando como si tuvieran mayoría absoluta, que muchas veces el ninguneo a los grupos de la oposición, la falta de información, en muchas ocasiones la falta de transparencia en muchas decisiones se está dando, a pesar de que se diga lo contrario de lo que se hace. Y nosotros queríamos vincular la partida de inversiones más importante que tiene el presupuesto, que es en torno a un millón y medio de euros de inversiones reales, inversiones que ve la ciudadanía porque se mejora el parque infantil donde las mamás y los papás llevan a sus hijos, porque se mejora los entornos del Cristo del Otero, porque se crea un nuevo parque infantil en el Parque Ribera Sur, porque se amplía aún más el servicio de ayuda a domicilio, un servicio de asistencia y de acompañamiento a nuestros mayores, porque se repone parte del mobiliario del Teatro Principal al que le hace falta, porque se dinamiza un poco más la promoción cultural en nuestra ciudad, porque se dota, es verdad que insuficientemente, es verdad, pero se vuelve dotar de actividades al Espacio Joven, porque se amplía la partida de la promoción turística más importante que tiene nuestra ciudad de cara al año 2016. Eso es lo que ha logrado el grupo municipal socialista, lo demás son discursos demagogos, ahí sí que le digo, ahí sería demagogia, porque para nosotros esa partida de un millón y medio de euros es importante que se ejecute conforme a las necesidades reales que tiene nuestra ciudad. Cómo hemos vinculado eso a la aceptación de nuestro grupo de este presupuesto, que los miembros que conformamos la Junta de Gobierno Local, y ahí están ustedes también, nosotros hemos apostado por todos los grupos políticos, incluido el Alcalde. Por qué hemos querido que sea la Junta de Gobierno Local. Porque sabemos Sr. Alcalde que



hay un déficit de atención por su parte a las asociaciones de vecinos, porque sabemos, y me pueden decir que el Concejal de Obras se está reuniendo, pero para nosotros el máximo representante de los ciudadanos es Vd. y, al menos, y no en fiestas de barrios ni cuando se les va a pedir el voto, tiene que escuchar qué necesidades reales tienen ellos en sus barrios. Y eso lo hemos logrado, que a primeros de año la Junta de Gobierno Local se reúna con las asociaciones de vecinos, con la Federación de Asociaciones y se entreguen las necesidades que ellos, que pisan todos los días los barrios y que son los representantes legítimos de la ciudadanía, entreguen a los responsables públicos, y que esa partida se ejecute conforme a las necesidades reales que la ciudadanía nos ha pedido y que no se ejecute, como se viene haciendo ahora, conforme a una decisión del Concejal con el técnico correspondiente de pavimentación de no sé qué calle aquí o reforma de no sé qué acerado allí. No. Que sean las asociaciones de vecinos las que prioricen y orienten a los gestores públicos, qué o cuáles son las necesidades de la ciudad. Por lo tanto, eso estamos aprobando y no otra cosa. Creemos que este ejercicio de responsabilidad es necesario e imprescindible para nuestra ciudad y no se preocupen que no serán sólo Vds., el grupo municipal socialista velará para que todo esto se cumpla, no sólo se refleje sobre papel, se vaya ejecutando y creemos que el impulso que nuestra ciudad recibe gracias a las propuestas, puede ser importante. Nada más. Muchas gracias.

D. David VAZQUEZ GARRIDO, del grupo del PP: Desde que se me encomendó la labor de elaborar el borrador de presupuestos indicado por todos los miembros del equipo de gobierno, lo que pretendíamos era hacer un presupuesto que sin aumentar la presión fiscal de los palentinos, sin que los palentinos paguen más, se mejore los servicios de los palentinos y se mejore la ciudad de Palencia. Por eso convocamos la primera Comisión donde se entregó el borrador de presupuestos y se dejó bastante tiempo para que se analizase por parte de todos los grupos políticos, para que fueran haciendo las distintas propuestas, fueran haciendo las distintas sugerencias. Por lo tanto, creo que desde de equipo de gobierno se ha dado el suficiente tiempo a todos los grupos políticos para que presenten sus propuestas. No obstante, sí que estoy abierto a que para el año que viene nos pongamos a trabajar antes y hagamos todo el número de comisiones que sean necesarias. Fruto de esa importante labor, no de este equipo de gobierno, porque no me quiero arrogar los méritos de estos presupuestos, creo que es mérito de todos aquellos grupos políticos que ha hecho propuestas y en especial el Partido Socialista y el grupo Ganemos, hemos conseguido un presupuesto que por primera vez en los últimos años, incrementa, incrementa en más de tres puntos. Es decir, tenemos más de dos millón y medio de euros para gastar y para mejorar las condiciones de vida de los palentinos y mejorar la ciudad de Palencia y, todo ello, sin que se lleve a cabo un aumento de la presión fiscal, sin que los palentinos paguen más. Y a qué se debe esto. Pues, además de la importante labor que han llevado a cabo los Servicios de Intervención, que ha llevado a cabo este equipo de gobierno. También es por la importante labor de asesoramiento que han llevado a cabo los grupos municipales, Partido Socialista y Ganemos, a la hora de elaborar propuestas, tanto desde el punto de vista de ingresos, como desde el punto de vista de gastos. Por lo tanto, hemos conseguido entre todos elaborar un presupuesto que incrementa el gasto, que incrementa la inversión en la ciudad de Palencia y de eso nos deberíamos de sentir orgullosos, no tanto de discusiones políticas, de si falta valentía o falta arrojo. Hay que trabajar por Palencia y por los palentinos, que son por los que estamos aquí. No estamos aquí solamente porque los palentinos nos hayan votado, sino que estamos aquí



porque los palentinos bien puestos, nos pagan el sueldo para que trabajemos por ellos y por su ciudad. Estos presupuestos permiten un incremento en gastos, un incremento en inversión fundamentalmente por una serie de factores. En primer lugar, porque se lleva a cabo una mejoría de la actividad económica, de la actividad empresarial y de la actividad urbanística y que no es que lo haya constatado el Concejal de Hacienda, sino que ha pedido información a los distintos servicios del Ayuntamiento de Palencia y han constatado que, poco a poco, se mejora la actividad económica, la actividad empresarial, actividad urbanística. También se ha mejorado los ingresos en el presupuesto debido a la buena labor llevada a cabo por los servicios de Intervención y los servicios de Recaudación de este Ayuntamiento. Gracias a su importante labor, a la de los funcionarios de los servicios de Intervención, por primera vez en la historia de Palencia se ha conseguido una compensación por parte del Ministerio de Hacienda, tanto en materia de impuestos actividades económicas, como en materia de IBI, supone un incremento de los ingresos, mejoras en la calidad de vida de los palentinos, sin que los palentinos paguen más, no supone ningún euro más a los palentinos, es gracia a una buena labor hecha por los servicios de Intervención que han reclamado la compensación de una serie de exenciones que existían legalmente y que por primera vez en la historia del Ayuntamiento de Palencia han reclamado. También por una buena labor de inspección que se lleva a cabo desde el ámbito municipal y fundamentalmente porque se van a llevar a cabo una serie de proyectos a nivel urbanístico y a nivel económico en el próximo año, que van a permitir aumentar, de forma considerable, los ingresos, especialmente en materia de Impuesto de Actividades Económicas y de licencias urbanísticas. Y también porque desde el equipo de gobierno se ha querido prescindir de una serie de gastos que considerábamos que tienen menor importancia y los hemos preferido priorizar en otros ámbitos, como por ejemplo es la reducción histórica del 20% de los gastos de Protocolo y la reducción del 15% de la aportación a los grupos políticos. Todo ello nos permite, como he dicho al inicio de mi intervención, incrementar en más del 3% los ingresos de este presupuesto, con el correspondiente aumento en los gastos. Así se llevan a cabo importantes incrementos en el Impuesto de Actividades Económicas, con un incremento superior a los 600.000 €; en Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, con un incremento superior a 270.000 €; con un incremento en licencias urbanísticas superior a 160.000 €; en IBI, superior a 150.000 €; en actuaciones administrativas de apertura, superior al 7%; en cuotas de urbanización, también un aumento de 100.000 € en el convenio con la Diputación, en lo referido a Bomberos, que nos incrementa el presupuesto en 100.000 €; unos importantes ingresos, tanto en aparcamientos de la Estación de Pequeña, como del aparcamiento entre estaciones y un incremento muy importante de en torno a los 400.000 € de transferencias del Estado por la cesión de Tributos del Estado que también viene a señalar que la actividad económica en Palencia mejora. Y también las importantes transparencias que se han llevado a cabo por parte de la Junta Castilla y León y el incremento en otros impuestos, en otras tasas, en otros precios públicos, todo ello sin aumentar la presión fiscal de los palentinos, pero la mejoría empresarial, la mejoría económica, el que estemos saliendo poco a poco de la crisis, nos permite recaudar más, sin subir la presión fiscal, recaudar más sin que los palentinos paguen más, sino todo lo contrario, permitiendo bonificaciones que van vinculadas a la generación de empleo, como se plasmaron en las ordenanzas municipales, y también llevando a cabo bonificaciones o reducciones de tasas y precios públicos a los más necesitados o a los palentinos que sean usuarios de las instalaciones deportivas o de las actividades deportivas. Todo ello, nos permite realizaron un mejor presupuesto, un presupuesto con mayor cantidad económica, que hemos priorizado y



hemos intentado destinar, fundamentalmente a tres cuestiones. En primer lugar, al empleo; en segundo lugar, a la mejora de los servicios públicos básicos, y en tercer lugar, a apoyar a las personas más desfavorecidas, a los más débiles y a los que tienen menos recursos. Porque si bien es cierto que estamos saliendo de la crisis y yo soy un convencido de que estamos saliendo de la crisis, realmente no saldremos de la crisis hasta que todos los palentinos y especialmente aquéllos que tienen menos recursos, que son más débiles, no salgan de la crisis. Yo no estaré satisfecho, como Concejal de Hacienda, ni como político palentino, hasta que todos mis vecinos, hasta que todos mis conciudadanos salgan de su crisis, que a veces no es una crisis macroeconómica, es una crisis individual, una crisis personal y hay que luchar apoyando a los más desfavorecidos, a los que tienen menos recursos. También se llevan a cabo una serie de objetivos que hemos considerados prioritarios en el equipo de gobierno en materia de gasto. En primer lugar, devolver a los empleados públicos los esfuerzos realizados como consecuencia de la crisis, siempre hemos defendido desde el equipo de gobierno, en los momentos de crisis hay que tomar medidas de racionalidad económica, de sostenibilidad financiera y por ello, muchas veces los empleados públicos son los primeros que sufren estos recortes o que sufren estas medidas de austeridad. No obstante, una vez que ya estamos saliendo, poco a poco, de la crisis, vamos a permitir devolver esos esfuerzos. Así presupuestamos un incremento de la retribución en el 1% de todos los empleados públicos, aumentamos los gastos para la formación y reciclaje de los empleados públicos del Ayuntamiento de Palencia; presupuestamos la carrera profesional para que tenga la garantía de que en el año que viene la van a cobrar porque está presupuestada. Este año la hemos pagado también gracias a una buena gestión económica, pero no estaba presupuestada, este año ya la presupuestamos y también vamos a presupuestar la devolución de noventa y un días de la paga extraordinaria. Es un compromiso con los empleados públicos, han sufrido mucho durante la crisis y creemos que hay que devolver los esfuerzos, porque ellos son la garantía de los buenos servicios públicos. También una apuesta sin ambages por el empleo, con una partida global de un millón de euros destinados al empleo, con un incremento muy importante de más de 150.000 € en lo relativo a los planes de empleo, de más 100.000 € en los programas mixtos de formación de empleo, con la suscripción de nuevos convenios, Iberaval, la lanzadera de empleo, que lo que van a permitir es fomentar la inserción laboral de los palentinos en el mercado laboral y éste ya está dando frutos, porque si leemos la EPA y la analizamos, vemos como Palencia, la provincia de Palencia, es una de las que mejor está saliendo de la crisis, desde punto de vista del empleo, las que mejores tasas de ocupación tiene. Y eso se debe fundamentalmente a dos cuestiones. A que tenemos unos grandes autónomos, pequeños, medianos y grandes empresarios, que están apostando por Palencia y nos permiten salir de la crisis mejor que otras provincias y, fundamentalmente, a que las instituciones palentina, tanto nivel provincial, como es la Diputación, como a nivel local, como es el Ayuntamiento, están apostando fuertemente por el empleo, están apostando fuertemente por la inserción laboral de los palentinos. También señalar que seguimos apostando por el turismo y por aprovechar las posibilidades o las sinergias de la llegada del AVE, así creamos una partida de 35.000 €, que, a su vez, se desglosa en dos, el Palencia despegar y la adhesión a la Asociación de Ciudades Ave y una partida de 100.000 € para distintos eventos o distintas actividades vinculadas a la conmemoración de la muerte del insigne escultor palentino Victorio Macho, celebrando su 50 Aniversario, con una partida de 100.000 €. Seguimos apostando por la modernidad, por las nuevas tecnologías, por la informatización, no solamente del



Ayuntamiento a nivel interno, sino de toda la ciudad de Palencia, porque creemos en una ciudad moderna, en una Palencia del siglo XXI. Y, como he señalado al principio, seguimos apostando, como no podía ser de otra manera, por los más desfavorecidos. En un momento, como he señalado antes, de salida de la crisis, nunca hay que olvidarse de los más desfavorecidos, porque son, obviamente, a los que más les cuesta salir de la crisis económica. Por eso, llevamos a cabo un aumento importantísimo en política social con un aumento de más de 180.000 € en teleasistencia y ayuda a domicilio, de la que se benefician las personas generalmente con menos recursos; un aumento de más de 40.000 € en escuelas infantiles; un aumento importante en las subvenciones y aportaciones a las entidades o asociaciones que se encargan de proteger y de velar por las personas más desfavorecidas. Seguimos aumentando y apostando por la igualdad de oportunidades, otra de las cuestiones importantes que no debemos olvidar de igualdad entre hombres y mujeres, y no olvidando tampoco la lacra que es la violencia de género. Ya lo demostramos poniendo por primera vez en las ordenanzas fiscales, bonificaciones para aquellos empresarios que contraten a aquellas mujeres que sufren esa lacra que es la violencia de género, y también volvemos a apostar subiendo las ayudas, subiendo el montante económico destinado a la ayuda y a la inserción sociolaboral de aquellas mujeres que sufren esa lacra que es la de la violencia de género y que yo, como hombre, me siento, la verdad, muy decepcionado que haya hombres todavía en el siglo XXI que lleven a cabo ese tipo de actitudes. Seguimos apostando por la cultura, aumentando considerablemente tanto en bibliotecas, más del 15%, con un aumento del cien por cien en las bibliotecas públicas de verano; con un aumento en el centro cultural Locrac de más del 20%; con un aumento en el Teatro Principal superior al 15%; con aumento en los museos; en la Banda de Música; en artes escénicas; en promoción cultural. Es decir, una apuesta denodada por la cultura y por la promoción cultural en nuestra ciudad. Pasando ya al capítulo, y con esto finalizo mi intervención, de las inversiones, por primera vez, en los últimos años, hemos aumentado el Capítulo 6 más el Capítulo 7, que es el Capítulo referido a las inversiones, con un aumento de más de 600.000 €, de las cuales las más importantes son, 1.200.000 para conservación, mejoras de vías públicas, de asfaltado, 482.000 para mejora de polígonos industriales, de los cuales 270.000 € irán destinados a la mejora del alumbrado, cuando se instale con sistemas que mejoren la eficiencia energética, con un programa de modernización, como es Digital, dotado de 300.000 €; con mejoras al Servicio de Extinción de Incendios, con una cuantía de más de 300.000 €; con una dotación de 300.000 € para equipamientos urbanos y juegos infantiles; con una dotación de 250.000 € para la reforma integral del Cristo del Otero; con más de 700.000 € para actuaciones de ejecución de planeamiento en materia de urbanismo; para mejoras de riberas urbanas 100.000 €; para seguir apostando por la inspección técnica de viviendas, con una dotación de 100.000 €; para seguir apostando en inversión también por las nuevas tecnologías y por la modernización y colocar a Palencia en una ciudad del siglo XXI, con 120.000 €; con la mejora en instalaciones deportivas; con mejoras en los servicios de la Policía Local; con mejoras en el Cementerio, y con otra serie de inversiones de menor entidad que lo que pretenden es mejorar la ciudad de Palencia, que Palencia sea una ciudad del siglo XXI y que Palencia sea una ciudad referente, no solamente a nivel regional, sino que sea una ciudad referente a nivel español y si puede ser también a nivel europeo. Con este presupuesto que consideramos que es el mejor presupuesto posible, ya que es un presupuesto que parte de un borrador inicial del equipo de gobierno y que ha sido mejorado con los distintos grupos políticos, especialmente con aquellos grupos políticos



que han presentado propuestas y a los que les quiero agradecer, a pesar de que muchas veces discrepemos, con los distintos conflictos o enfrentamientos políticos que hayan hecho un ejercicio de responsabilidad, un ejercicio de generosidad, un ejercicio, como hablamos el otro día, municipalistas o estadistas, como queramos referirlo, y hayan preferido apostar por Palencia, apostar por los palentinos, apostar por aquellas personas que viven en su ciudad y no apostar por sus partidos políticos o por un supuesto rédito electoral. Por lo tanto, nos sentimos orgullosos doblemente. Primero, porque es uno de los presupuestos más enriquecidos y con mayores aportaciones, que creo que ha habido en los últimos años, por lo menos en el Ayuntamiento de Palencia y porque es un presupuesto bueno, que apuesta por el empleo, que apuesta por los servicios públicos y, sobre todo, porque apuesta por las personas más desfavorecidas. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias también al Concejal de Hacienda. Volvemos ya a dar la réplica, en este caso, al Portavoz del grupo Ciudadanos.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia: Muchas gracias. Antes de nada, volver a comentar para nosotros la duplicidad de cargos supone un déficit institucional democrático. Es para nosotros, para Ciudadanos, en general, un principio renunciable, además de ser una demanda de la ciudadanía. En contestación a las alusiones de los diferentes grupos, tengo que decir, nuestra postura consideramos que no es ninguna estrategia, es una solicitud, como acabo de decir también de toda la ciudadanía. Tengo dudas cuando dice que el Portavoz del grupo Ganemos, que habíamos aprobado el borrador inicial. Entiendo yo que habrá sido un lapsus, que habría sido el tema de las ordenanzas, cuando el borrador inicial no se lleva a aprobación. Y sí que estoy de acuerdo en el que este apoyo entre los partidos del Partido Popular y el Partido Socialista no se quede aquí y también, como nos detalla la Portavoz del grupo socialista, que esa coherencia parte de su grupo, también se lleve al Estado y que haya un apoyo, por el bien de la unidad de España. También refiriendo al tema de la falta de coherencia, la Portavoz del grupo socialista vuelve a decir o nos recalca que no son los presupuestos que ellos hubieran presentado. Entonces yo sí que me hago una pregunta, ¿por qué no han presentado más enmiendas a estos presupuestos? ¿Por qué han puesto solamente ese condicionante? ¿Por qué dicen ahora que hubieran presentado otro? Hubiéranlo hecho, han tenido su ocasión. Y si como ha comentado son tan prioritarias, por qué no las han presentado si consideran que esas que se han dejado ustedes en el cajón son tan prioritarias para la ciudad de Palencia. Nosotros también obviamente queremos mejorar esta ciudad, pero esto conlleva también una manera nueva de hacer política. Respecto al tema de la moción de censura, creo que en ningún lado está puesto que sea una potestad únicamente del grupo de Ciudadanos, creo que es un derecho que el resto de grupos políticos lo pueden hacer, no solamente nos miren a nosotros, siempre con este tema, preséntenla Vds. y si nos vemos convencidos de la propuesta alternativa que presentan, estudiaremos o debatiremos nuestro apoyo o no. En el tema de responsabilidad ciudadana como usted bien recalca también creo que es una responsabilidad del Alcalde en la situación que llevamos diciendo. El presupuesto creo que es algo que no se debe de cambiar al antojo, como estamos viendo que se lleva haciendo, multitudes de transferencias, multitud de cambios presupuestarios, en definitiva, volvemos a decir que son unos presupuestos muy poco creíbles, muy poco rigurosos y, en definitiva, muy poco fiables. Obviamente,



por el bien de la ciudad, también reconocemos que me alegro de las aportaciones que han podido tanto presentar el grupo socialista y la aceptación de alguna manera por el equipo de gobierno, toda mejora de la ciudad es bienvenida por los palentinos. Nosotros obviamente, hubiéramos a lo mejor preferido, o nuestro grupo, otro grupo de enmiendas enfocado más a frenar la despoblación de la ciudad, porque vemos como ha habido una noticia recientemente que hay cuatro palentinos en nuestra capital que día, día, tras día, va disminuyendo la población. Es un tema que veo que lo dejamos pasar de lado y que no queremos poner ninguna traba, por lo menos ningún freno. Veo hoy también que en el Pleno de hoy no se cierran las puertas a los presupuestos, hay más vías, si hoy no se hubiesen aprobado, esto no significa que se prorroguen y que no haya otras vías de sacarlos adelante, así lo indica la Ley, así hay más procedimientos, con lo cual, no digamos a la ciudadanía de temas que no son realmente como son. Comentar también al Portavoz del Partido Popular, en el tema de la recaudación, por ejemplo, del Impuesto de Actividades Económicas, también quiero hacer aquí hincapié que la Diputación, como le permite la Ley en el tema del recargo provincial, está aplicando el máximo que permite la Ley de recargo a las empresas palentinas del 40 %. Es verdad y si no lo podemos ver y hay escritos y en Impuesto de Actividades que así se realizan, pero también este Ayuntamiento está teniendo un coste en esa recaudación con una empresa que, desde mi punto de vista, y según hemos tenido conversaciones con diferentes funcionarios de esta casa, están haciendo un gran labor y se está recaudando, como bien Vd. ha dicho, mayor cantidad de la que podían hacer con los medios propios, pero este coste que tenemos que es de un 7% aproximadamente de la recaudación que se hace de este Impuesto, no repercute absolutamente nada a las arcas de la Diputación, con lo cual si también van a ser beneficiarios de esta recaudación, deberían también repercutirse este corte de recaudación a tal Institución. En el tema que ha comentado del tema de personal, obviamente creo que son temas que no son de atribuibles solamente al equipo de gobierno, sino que son atribuibles a sentencias y a requisitos legales, que han sido comentados. De los planes de empleo vemos que hay mucha participación, que hay mucho incremento, pero lo que nos preocupa es que creo que no son planes de empleo para crear unos empleos estables, son precarios cuando se acaba el plan de empleo, cada uno vuelve a su casa y lo que hay que trabajar es en que esos empleos al final fijen y fijen la población. Y como he dicho antes y como he visto también que el grupo socialista vamos a tener más ojos para estar mirando ese cumplimiento de estos presupuestos, estaremos todos fiscalizando su labor y su gestión para que realmente así se cumplan y si no se cumplen, denunciarlos. Ya para terminar, nosotros ayer hicimos lo que nos hubiera gustado hacer, obviamente, en su momento, pero no lo hemos tenido o no lo hemos considerado pertinente por todas las razones que hemos expuesto, ayer presentamos unas quince propuestas que nos hubiera gustado incluir, mejoras en tecnología, mejoras en la participación, en la transparencia, ayuda en I + D + i a empresas en convenios con la Universidad. Este tema creo que sería y consideramos que es una muy buena idea, tanto para ayudar a la Universidad que vuelva a crecer y tener ilusión sus estudiantes y tener alguna salida profesional en nuestra ciudad, ayudar a crecer a nuevas empresas actuales o posible creación de nuevas empresas, en el sector en el que obviamente nosotros ya reiteradamente creemos mucho en él. El fomento del Coworking, un tema que está incluido en el plan estratégico, que con muy poco importe se puede ayudar también a los autónomos a implementarse y a empezar su actividad. El intentar atraer a empresarios que por tener ayudas de otras comunidades autónomas, empresarios palentinos, quiero decir, que se han ido a trabajar fuera, intentar que vuelvan a su casa



a trabajar aquí, estamos en el siglo XXI y hay muchos medios para seguir trabajando desde una ciudad, tenemos el AVE para poderlos acercar a Madrid en muy poco periodo de tiempo, pero tenemos que hacer que Palencia vuelva a crecer. Como he dicho antes también en el plan de desarrollo del Cristo del Otero, nosotros lo que sí que incluíamos antes de empezar a hacer nada, es un concurso de ideas para la mejora del Cristo y hacer un plan integral del director del Cristo y saber qué hacer con esos 250.000, más la parte correspondiente de la Junta de Castilla y León; mejorar la entrada a la Yutera, una demanda vecinal de año tras año, mejorar los archivos municipales, tanto en medios como personal, creemos que es una función muy importante pero que se está menospreciando por este Ayuntamiento. La recuperación paulatina de la ayuda a la UNED, dando el valor que realmente tiene que tener; el apoyo a la Banda Municipal de Música que solamente nos acordamos de ellos en los momentos con el Bautizo del Niño o las fiestas es cuando les decimos que qué buenos son, pero el resto del periodo del año nos olvidamos de ellos; ayuda a una partida para empezar a llevar adelante esas actuaciones que el plan estratégico contempla respecto al plan de desarrollo tecnológico agroalimentario; empezar a un estudio, una organización de una exposición internacional de los berruguetes, que creo que sería muy bueno para toda la ciudad en plan turístico. Todo se puede hablar. Obviamente, el Teatro Principal nos alegramos que se haya incluido esta partida también, presentada por el grupo socialista; mejorar la medianera del polígono, que nos parece como todo ciudadano, todo palentino puede observar que no está en su mejor estado; la mejora ampliación de la partida de jardines, que también se ha realizado, o también la ayuda en plan de medio ambiente a la implantación de biomasa, tanto en edificios generales, como unifamiliares y, obviamente, se debería hacer en edificios municipales. Con todo esto, nuestra participación y nuestro voto en contra ya es más que sabio. Nosotros esperamos que algún día la oposición de nuestro Alcalde o, por lo menos, se negocie o se entable y si hay algún otro problema relacionado por esa duplicidad de cargos, que se plantee, creo que se puede plantear, que hay cuestiones que se pueden llegar a ser tratadas y entendidas por todos los que estamos aquí presentes y por la mayoría de los palentinos, y poner sobre la mesa la situación del resto de las instituciones. Nosotros lo que queremos es un Alcalde que se dedique exclusivamente a la Alcaldía de Palencia. Muchas gracias.

D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS, del grupo Ganemos Palencia: A nuestro grupo nos gustaría que las propuestas realizadas por el partido de Ciudadanos, se registren en el Ayuntamiento o que se nos facilite copia al resto de grupos, porque puedo leer la prensa, pero obviamente los compañeros de la prensa reflejan sólo aquella parte que les parece más sustancial y no todo, entonces, entendemos que ya que ha habido propuestas al final, antes de la dimisión del Alcalde como un Diputado Provincial que no se ha producido y no se haya a producir. Luego, hay una propuesta que es muy sencilla, desde el grupo en el que yo milito, desde Izquierda Unida llevamos mucho tiempo con la eliminación de las diputaciones provinciales, entendemos que si desaparece la Diputación Provincial, también desaparecería la duplicidad de cargos con respecto a aquéllos que estamos ahí, en ese sentido creo que es interesante que se puedan plantear políticas que sean efectivas. Creo que los cuatro palentinos que se pierden de nuestra capital, son con nuestros actuales presupuestos, creo que también hay que ser conscientes de que los presupuesto no van a solucionar el problema de la despoblación. Ahí creo que sería interesante que recuperáramos una mesa sobre el tema, porque es un tema muy relevante, aquéllos que nos dedicamos a la docencia, en



ciclos formativos, vemos cómo la gente a la que educamos, se está yendo continuamente, gente que se va lo más cerca de Valladolid, a Madrid o incluso gente que se tiene que ir fuera de España. Yo la reflexión que tengo es que al mercado no le importa Palencia, si dejamos todo en manos del mercado, hay que ser conscientes de que Palencia, incluso Castilla y León es una Comunidad y son provincias fallidas, ciudades fallidas, porque no va a ser posible el revertir las políticas, si no se hacen políticas distintas a las que el mercado quiere. Pero eso es una reflexión personal. No recuerdo muy bien, probablemente lo que decía es que se aprobaron las ordenanzas fiscales y los impuestos con el apoyo del Partido de Ciudadanos, en el Pleno de ordenanzas, que, por cierto, en anteriores ocasiones habíamos tenido de forma conjunta, junto con el de presupuestos. De repente, sí que decíamos, es que hay un montón de reflexiones sobre la mesa, y sí que quería dejar claro lo que planteaba antes, de que el sí crítico hubiese sido con la municipalización, y que el no, es un no constructivo con las propuestas que hemos planteado y que queremos que queden ahí encima de la mesa. Con respecto al tema de la moción de censura, sí que una reflexión personal, que es complicado después de perder la moción del Parque Ribera Sur, que haya algún grupo que se atreva a plantear una moción de censura, porque incluso el Partido de Ciudadanos que apoyaba una moción, luego votó en contra de que esa moción se botara. Con lo cual, obviamente, no voy a ser el que encabece la moción de censura, pero cuanto menos es como para pensárselo. Iba a empezar con mus, he empezado con un chiste y esta segunda la iba a empezar con el mus, que es un juego que a mí me gusta bastante, creo que cuando se pierden los órdagos, hay que empezar a jugar de otra forma, porque si sigues echando órdagos, al final vas a perder la partida. Creo que eso sí que es interesante que las estrategias sean menos de ruedas de prensa y más de propuestas concretas en las negociaciones concretas, en las comisiones o con el Concejal correspondiente, o con quien se tengan que hacer. Sí que creo también que la política son recursos económicos, que la política con la palabra no sirve, si no hay compromisos de dinero que se dedique a cosas que consideramos los grupos que son prioritarias, no hay modificación sustancial en lo que estamos haciendo, debatimos, pero si no hablamos del dinero que se dedica a lo del Parque Ribera Sur o a lo del Cristo del Otero o a lo de Victorio Macho, y, al final, eso es lo que estamos aquí decidiendo, qué es lo prioritario para cada grupo y qué es lo que cada grupo es capaz de sacar adelante con las armas que tenemos que son el diálogo, las reuniones, en las comisiones informativas, no digo que la prensa no se también un método, que también es una forma interesante, pero no la única. Con respecto a lo que plantea el Portavoz del Partido Popular, no coincido en que se esté saliendo de la crisis. Tal vez, quienes nunca entraron en ella, estén saliendo, pero es que cuando no se entra es muy fácil salir. Creo que la realidad de pobreza es estructural, que no es una realidad individual. Habría que preguntarse si las políticas que hacemos con los más desfavorecidos contribuyen a que cambie esa debilidad estructural, que tienen ellos como tales, o mantenemos esa situación con las políticas que se hacen, la diferencia entre un asistencialismo o si realmente las políticas que hacemos sirven para transformar y para quienes están en muy malas condiciones puedan mejorar su situación. La ciudad idílica, que has planteado David, por el Portavoz del Partido Popular, yo creo que no existe, que "El mundo feliz", de Aldous Huxley, cuando lo leí era una distopía que es bastante peculiar, pero creo que el planteamiento que nosotros tenemos de seguir viviendo bien o intentar vivir bien con menos o de caminar hacia un modelo de ciudad más sostenible que creo que es interesante que eso se planteen. Y luego también una cosa, los presupuestos nunca se cumplen en su integridad, la palabra misma lo dice, son presupuestos, y por eso también hay otra cosa que se llama estado de ejecución



presupuestaria, que ahora a 31 de diciembre, cuando sea el momento, tendremos que ver y tendremos que revisar, que no porque estemos muy atentos a que se sigan los presupuestos, vamos a conseguir que se consiga, creo que nunca, no recuerdo, nunca y probablemente anteriormente tampoco, el presupuesto se ha llegado a cumplir, si no lo que se intenta es marcar unas líneas políticas de hacia dónde tiene que ir destinado el dinero que recaudamos de la gente de Palencia. Creo que eso es lo relevante y que se produzca ese debate también es interesante aquí, pero también, repito, en las comisiones informativas de Hacienda donde se pueden tratar los detalles más pequeños e introducir determinadas cosas. Lo último, lo que planteaba de la Banda de Música municipal, sí que hay un compromiso ya recogido en el último borrador del borrador, donde se incrementaba en 20.000 €, que estimamos que no es suficiente, pero creemos que es mejor que se recoge ese apartado que no contemplaba en el borrador inicial. Nada más. Muchas gracias.

D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO, del grupo del PSOE: Gracias de nuevo. Insistir sólo, de manera muy breve, que cuando este grupo municipal dice que no es el presupuesto que hubiera hecho, es porque nuestro presupuesto hubiera sido diferente pero desde la propia concepción de la elaboración del presupuesto, o no sé si me explico. Quiero decir que hay que tener ideología para saber lo que se quiere decir, que como ustedes son un partido que dice que carecen de ideología, es normal que no entienda por qué nosotros decimos que no es el presupuesto que hubiéramos hecho, desde la propia confección de la elaboración del presupuesto, nuestro presupuesto hubiera sido diferente. Pero nuestra abstención creemos que es lo justo y suficiente porque hemos planteado una serie de medidas que consideramos que son realistas, porque es la premisa para que esas medidas luego se puedan incluir en un presupuesto y porque no nos olvidamos de que somos segunda fuerza en esta ciudad, a muy poquitos votos de la primera fuerza, y que cualquier día podemos estar gobernando y también nos apetecería o creeríamos que las propuestas que hagan los diferentes grupos, fueran propuestas totalmente aceptables en un marco de diálogo y de consenso como tiene que ser un debate de presupuestos. Yo Sr. Portavoz del Partido Popular he visto mucho triunfalismo en su intervención. Ha empezado además con su política de personal y ha dicho que iba a devolver a los funcionarios los esfuerzos. Claro, se lo piden algunas sentencias que devuelva, no es un compromiso que haga de buena manera, ni de buen grado. Algunas sentencias les han pedido a ustedes que devuelvan parte de esos esfuerzos a sus funcionarios. Y le vuelvo a decir que a veces hay una contradicción muy evidente entre lo que dicen y lo que hacen, porque mire, acabamos de ver una RPT que, ni siquiera se ha dictaminado, porque ustedes no la modifican un ápice de la del 2015. Es decir, ustedes como equipo de gobierno que están dando por sentado que con la plantilla actual de este Ayuntamiento, este Ayuntamiento está funcionando perfectamente, y saben que no es así, saben que hay servicios que están sobrecargados, saben que hay funcionarios que están atendiendo muchas funciones de personas que se han jubilado, que esos puestos se han amortizado, y aunque los puestos se amorticen, las funciones se tienen que seguir desarrollando, porque las funciones no desaparecen con el puesto, entonces, alguien tiene que seguir haciéndolo. Por lo tanto, ustedes saben que la plantilla, a todas luces, es insuficiente para ofrecer una atención de mayor calidad o una atención optimizada en el grado de trabajo de cada uno de los trabajadores públicos. Lo dije y lo dijimos este grupo municipal en alguna Junta de Gobierno, están utilizando las becas como un instrumento para suplir contratos de trabajo y las vienen utilizando y las vienen presupuestando de manera automática y



sistemática en los presupuestos y una administración pública no debería hacer eso. Les venimos diciendo creen, generen bolsas de empleo donde haya contrataciones dignas para los ciudadanos de esta ciudad. Tienen algunos trabajadores diplomados y licenciados en Grupo C2 y estoy hablando de los representantes de la Banda Municipal de Música y estamos hablando, no de devolverles esfuerzos, de reconocerles parte de la dignidad, porque deberían ser grupos B y grupos A, algunos. Diplomados, Licenciado, sólo estamos pidiendo que se les reconozca y se les pase al Grupo C2. Por lo tanto, menos triunfalismo en política de personal. En cuanto ingresos, lo dijimos ya en alguna Comisión, vemos que son mucho más optimistas que nosotros a la hora de recaudar y vemos que Vd. ve una mejoría económica que nosotros vemos que no acaba de llegar. Vamos a ver si los ingresos, luego, los ingresos previstos se van cumpliendo. Algunos, por cierto, muy vinculados a actuaciones de una Junta de Castilla y León que no acaba de tomarse en serio a esta ciudad. Algunos de esos ingresos muy vinculados a la construcción del nuevo hospital, que veremos a ver si en este año que viene hay algún paso adelante. Cuando Vd. habla de esa apuesta por el empleo, no sólo con partidas presupuestarias. A raíz de una moción que presentó el grupo municipal socialista, hablamos de la ampliación de la Mesa de Diálogo Social, que es la Mesa por el empleo local. Aún no se ha convocado. Y no diga y no aluda a los datos de la EPA para decir que esta capital o esta provincia está creciendo en materia económica y en materia de empleo, cuando sabemos que es una de las provincias que lidera los ranking de gente que se va, de gente que estamos perdiendo. Por lo tanto, tiene varias lecturas. Me alegro de que la mayoría de las propuesta que Vd. haya destacado como mejoras sustanciales en el presupuesto, sean propuestas que ha presentado el grupo socialista y también me gustaría que ustedes recapitasen a la hora de pensar en aquellos déficits que plantea su propio presupuesto, por qué vienen dados. Porque la mayoría de déficits que tiene el presupuesto municipal, vienen dados por políticas que ustedes están avalando, legislando y votando en otros ámbitos superiores. La ley de Racionalización, la reducción drástica del pan concertado de servicios sociales. Todo eso ustedes fuera lo están avalando, lo están apoyando, lo están legislando y están dando el conforme, pero, claro, a la hora de presupuestar y a la hora de materializar todas esas políticas, vemos que estamos en muchos casos atados de pies y manos porque esas leyes que votamos sí en Madrid, nos prohíben dar pasos importantes en la ciudad. Por lo tanto, bien por este regalo que el grupo municipal socialista hace, no al Alcalde, a mí me gustaría decir que a la ciudad en el día de su cumpleaños, por esa propuesta o ese proyecto de presupuesto que sale adelante, pero sí que pediría menos triunfalismo y un poco más comedido en alguno de los planteamientos que hace su Portavoz. Nada más. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias a la Portavoz del Partido Socialista y gracias por la felicitación y el regalo. Tiene la palabra, en este caso, el Concejal de Hacienda.

D. David VAZQUEZ GARRIDO, del grupo del PP: Querría aclarar varias cuestiones que han ido poniendo sobre la mesa los distintos grupos políticos. En primer lugar, el tema de las previsiones de ingresos de los distintos grupos, Partido Socialista, grupo Ciudadanos, se infiere, se colige que el Concejal de Hacienda ha hecho una previsión de ingresos al alza o una previsión de ingresos supeditada a proyectos de la Junta de Castilla y León u otra serie de proyectos. Creo que sí que se deberían informar



y hablar con los funcionarios de este Ayuntamiento y saber cuánto es la previsión de ingresos, si finalmente se hace lo concerniente al Hospital. Estaríamos hablando de más de 800.000 € de ingresos en licencias urbanísticas. La subida en este presupuesto en licencias urbanísticas es de 160.000 ¿Alguien puede afirmar que la subida de licencias urbanísticas está supeditada a los ingresos del Hospital, cuando los ingresos del Hospital serían 800.000 y esto es de 160.000? Otra serie de valoraciones que hacen los miembros, tanto del Partido Socialista, como del grupo Ciudadanos haciendo referencia a un vínculo o a que no hay conexión entre las licencias urbanísticas y las sanciones urbanísticas, que ha comentado D. Juan Pablo Izquierdo, tan en la Comisión, como en este Pleno, cuando no tienen nada que ver. No tienen nada que ver las sanciones urbanísticas con las licencias urbanísticas. Por lo tanto, yo pediría a todos los miembros de la Comisión de Hacienda y a todos los portavoces de los grupos políticos aquí presentes, que cuando quieran criticar una cuestión, yo admito las críticas, como es obvio, la hagan con rigor técnico y con rigor económico, no se pueden tergiversar, no se puede intentar engañar a los palentinos pareciendo que este presupuesto queda condicionado a una posible inversión de la Junta o a una previsión muy triunfalista en el Impuesto de Actividades Económicas o en otros ingresos, cuando no es cierto, cuando este Concejal de Hacienda ha hablado, ha consultado a los distintos servicios de Tributación, de Hacienda, de Intervención preguntando ¿cuánto se puede subir la previsión de ingresos? Y precisamente ellos me han calificado de moderado, no de triunfalista. También me gustaría señalar que, en cuanto al tema de personal, una Comisión de Personal, dónde estaban presentes los miembros del Partido Socialista, del grupo Ganemos, del grupo Ciudadanos, el Presidente del Comité de Empresa de este Ayuntamiento, D. Lorenzo Leiro, y también el Presidente de la Junta de Personal, José Antonio Peláez, en la que se dijo que este año se quería hacer una estrategia a nivel de personal, a nivel de plantilla mucho más rigurosa, mucho más pormenorizada, en el que se fueran analizando por cada una de las áreas y con el visto bueno y con las aportaciones de los distintos grupos y de la Junta de Personal y del Comité de Empresa, para valorar cuáles son las áreas en las que hay déficit de personal, que seguramente lo haya, y para ir cubriendo las plazas que mayor necesidad tenía, que si esto se hacía de forma precipitada, como el otro día señalaba el Concejal del grupo Ganemos, Fran, cuando las cosas se hacen corriendo, muchas veces no se hacen los deberes. Entonces, yo quiero hacer frente a esa máxima y quiero hacer una modificación de la RPT, consensuada, negociada, de forma que todos participemos, de forma que sea mejor, tanto para los empleados municipales, como para el funcionamiento de este Ayuntamiento. También me hace gracia muchas aseveraciones que se hacen referidas a que nosotros quitamos derechos a los empleados públicos para, después, devolverlos, especialmente cuando viene de la Portavoz de un grupo, me imagino, que estaría de acuerdo cuando lo hizo en su grupo, que no solamente bajó el sueldo a los funcionarios de media el 5%, sino que algunos empleados públicos les llegó a bajar el sueldo en más del 10%. Entonces, creo que hay que ser coherente y lo que ha hecho su grupo no puede echárselo en cara al nuestro. En cuanto a las distintas cuestiones de personal, yo al igual que hice en ordenanzas y estoy haciendo en presupuestos, lo que quiero es que las modificaciones no se hagan de forma individual por Concejal de Personal, sino que se abra a los distintos grupos políticos, que se abra a los miembros del Comité de Empresa, que se abra a los miembros de la Junta de Personal, que realmente son los que saben de la materia y que podamos hacer una RPT, que, ojalá, sea aprobada, no solamente por el equipo de gobierno y con la abstención de algún grupo político, sino que pudiera ser aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos, porque creo



en la nueva política, no sé si pertenezco a un partido de la nueva política, pero creo en la política del diálogo, del consenso, de la negociación y muchos partidos políticos que se arrogan esos méritos de la nueva política, de la política nueva, realmente no cumplen con esos extremos. Vuelvo a felicitar, a pesar de las discrepancias, a los grupos políticos Ganemos, al grupo político socialista, creo que demuestran mucha responsabilidad, mucha generosidad y mucha altura de miras. No creo que sea un regalo. Creo que es más responsabilidad política por parte del grupo socialista y también generosidad y responsabilidad política por parte del Partido Popular, por este equipo de gobierno, porque cuando un grupo político propone y otro grupo político acepta, yo creo que hay que reconocer que es generosidad y altura de miras por ambos partidos políticos. Y es que estos presupuestos han sido mejorados con propuestas de todos los grupos políticos que han hecho propuestas, con más de nueve propuestas del Partido Socialista, con la entidad y la relevancia económica que han tenido, que se han llevado a cabo. También con distintas propuestas, que no sé de quién son propiedad intelectual o su autoría, pero que han sido discutidas, han ido saliendo a lo largo de las distintas comisiones sectoriales o de las distintas comisiones, que me da igual, yo no quiero arrogar méritos, si es de mi grupo, si es del grupo Ganemos o si es del grupo socialista. Como muy bien dijo, y aquí quiero reconocer también al grupo Ganemos, Juan, lo importante no es de quién es la propuesta, de quién es la autoría, aquí no venimos a lucirnos, a ver quién ha hecho la mejor propuesta, sino venimos a trabajar por Palencia y por los palentinos y ésa es la visión de mi grupo y la visión que yo intento dar a la política, trabajar por los ciudadanos, trabajar por Palencia, trabajar por los que me pagan, porque al final estamos aquí porque nos han votado, pero fundamentalmente porque los palentinos, con mucho esfuerzo, pagan impuestos y esos impuestos van destinados a muchas cuestiones, y una de las cuestiones a las que va destinada, es a pagar nuestros sueldos. Y como pagan impuestos, cuesta a la gente, sobre todo, a la gente con menos recursos, debemos esforzarnos mucho, trabajar mucho por ellos. Por lo tanto, creo que no debemos estar aquí estar haciendo un debate, de haber quién hace la mejor propuesta, o a ver quién es el más próximo a un barrio o a ver quién ha hecho la mejor inversión, sino estar satisfechos de que hemos hecho unos presupuestos, que, obviamente, son mejorables, yo no considero que éstos sean los presupuestos mejores del mundo. Son los presupuestos que mejor he podido hacer, preguntando a mis compañeros, preguntando a los miembros de los distintos partidos políticos, hablando con miembros de las asociaciones de vecinos, hablado con miembros de la Federación Vecinal y he considerado que estos presupuestos que presentamos, son los más viables, los más adecuados, pero que, obviamente, tendrán sus defectos, tendrán sus errores y pueden ser objeto de mejora. Y abro la mano tendida a todos los grupos, incluso a esos grupos que no hacen propuestas para que los cuatro años siguientes, nos reunamos más, hagamos más comisiones, podamos empezar a partir de septiembre a trabajar los presupuestos y hacer los mejores presupuestos posibles. Yo creo que este Concejal de Hacienda, no me gusta presumir de lo que hago, pero soy una persona que nunca cierro mi puerta a que entre alguien en mi despacho, soy una persona que hago todas las comisiones que se estiman pertinentes. El primer día que entregué el borrador de presupuestos dije ¿cuándo hacemos la siguiente Comisión, mañana? Algunos grupos, no quiero acusar a nadie, dijo, no, mejor el lunes, pues el lunes. A mí no me importa, como si hay que hacer el número de comisiones que se hagan. Yo vengo a trabajar por Palencia y por los palentinos y es una labor que me satisface y que no me importa, trabajar aunque a veces suponga esfuerzo, a veces suponga malos momentos. Y sí que me gustaría cerrar esta intervención, aunque yo soy una persona y somos un equipo de gobierno muy



constructivo y que preferimos trabajar por Palencia y no reconstruir, no criticar, pero sí que me gustaría valorar la postura mantenida por el grupo Ciudadanos desde que se ha iniciado el procedimiento de elaboración de los presupuestos. Desde que se inició este procedimiento, Vds. han tenido mi mano tendida, la mano tendida del Alcalde, la mano tendida de todo el equipo de gobierno para que hicieran propuestas, para que hicieran sugerencias, para trabajar por Palencia y por los palentinos, porque los palentinos le pagan a Vd. el sueldo, Portavoz del grupo Ciudadanos, y le pagan el sueldo para que Vd. trabaje, y si Vd. no trabaja, igual es que no merecería ese sueldo. La verdad, no me gusta dar lecciones de moral, porque, de los guardianes de la moral son otras personas, no somos los políticos, los políticos nos dedicamos a gestionar y a trabajar, no a ser los guardianes de la moral, pero sí que le recomendaría o sí que le solicitaría, que este mes de diciembre, si Vd. es coherente, devuelva lo que ha cobrado, no sé si como Concejal, pero, por lo menos, como Presidente de la Comisión de Hacienda, porque Vd. el mes de diciembre, no ha trabajado como Presidente de la Comisión de Hacienda, Vd. ha incumplido sus funciones, y cuando la empresa que le está pagando, el trabajador o la persona que está cobrando no realice sus funciones, creo que debería o, por lo menos, o devolver ese sueldo. Me hace mucha gracia, yo, la verdad, no sé si estoy en los libros del "Mundo feliz" que cuenta Juan Gascón o en cualquiera de esas teatrologías que compone esas aporías y distopías, pero cuando Vd. habla de duplicidades, de que si los políticos no pueden ocupar dos cargos, o si están en más de un cargo, redundan en detrimento de la función pública o de la función política y, yo voy caminando y salgo de aquí y me encuentro en la Diputación de Palencia un miembro de un partido político, que es Ciudadanos, que no cree en las diputaciones, que su programa político puso que eliminaría las diputaciones o las iría reduciendo y, sin embargo, es miembro de la Diputación, que no solamente es miembro de la Diputación, sino que también tiene otro cargo político y otro cargo profesional. Por lo tanto, creo que no podemos estar aquí haciendo valoraciones morales, valoraciones éticas. Lo que tienen que hacer Vds., su grupo y los tres integrantes del grupo Ciudadanos, es trabajar por Palencia y por los palentinos. Se lo dije el otro día en virtud de una moción que Vds. presentaron, lo que tienen que hacer es volver a la sensatez, volver al sosiego, si yo creo que la gente que les ha votado, realmente quiere eso, quiere que ustedes trabajen por Palencia y trabajen por los palentinos y que se dediquen a trabajar en el Ayuntamiento, que abandonen los medios de comunicación, a los que pueden ir, pero que trabajen en el Ayuntamiento y lo que ustedes trabajen en el Ayuntamiento, lo trasladan a los medios de comunicación, pero que no vayan al medio de comunicación para no trabajar en el Ayuntamiento. Aquí no hemos venido por razones de vanidad, ni egolatría, ni de egoísmo. Aquí venimos a trabajar por Palencia y por los palentinos y es mejor en un momento abandonar la soberbia y abandonar la vanidad y trabajar por Palencia, que seguir enrocado en una postura, a mi juicio, muy vanidosa, de mucha altivez y, por lo tanto, le recomiendo que vuelva a la sensatez, yo le abro las puertas del diálogo, las puertas de la negociación y espero que en estos cuatro años Vd. abandone esa postura de enrocamiento y se dedique a trabajar por lo que le pagan los palentinos, que es para mejorar la ciudad de Palencia y para mejorar la vida de los ciudadanos que viven y pagan impuestos en Palencia. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias también al Concejal de Hacienda. Iniciamos la votación. Creo que, pese a todo lo que se ha hablado aquí, creo que todos tomamos nota y que seguro que va a ser positivo para nuestra ciudad.



La Presidencia somete a votación, el asunto enunciado, computándose diez votos favorables de los miembros del grupo PP (10), registrándose ocho abstenciones de los miembros del grupos PSOE (8) y siete votos en contra de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3) y Ganemos Palencia (4). Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por mayoría, adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.-Aprobar inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2016, en el que se integran el de la propia Entidad y el del Patronato Municipal de Deportes, ascendiendo el presupuesto del Ayuntamiento a **74.172.526,67 €**, tanto en ingresos como en gastos, y el presupuesto del Patronato Municipal de Deportes a **5.452.092,22 €**, en ingresos y en gastos. El Presupuesto General consolidado, deducidos los ajustes por importe de **- 4.045.000,00 €**, asciende a **75.579.618,89 €** en Ingresos y en Gastos, de acuerdo con los siguientes resúmenes:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2016

AYUNTAMIENTO	PATRONATO	AJUSTES	TOTAL	CAPITULO	AYUNTAMIENTO	PATRONATO	AJUSTES	TOTAL
INGRESOS					GASTOS			
25.022.071,32			25.022.071,32	1	25.279.487,11	2.273.967,87		27.553.454,98
2.274.026,84			2.274.026,84	2	25.523.364,00	2.833.906,05		28.357.270,05
17.136.920,50	1.303.943,93		18.440.864,43	3	1.190.248,27	8.000,00		1.198.248,27
19.672.141,78	4.095.623,99	-4.045.000,00	19.722.765,77	4	8.056.951,00	321.794,00	-4.045.000,00	4.333.745,00
335.120,00	38.100,00		373.220,00	5	140.000,00			140.000,00
6.820.246,23			6.820.246,23	6	10.574.479,09			10.574.479,09
50.000,00			50.000,00	7	545.000,00			545.000,00
12.000,00	14.424,30		26.424,30	8	12.000,00	14.424,30		26.424,30
2.850.000,00			2.850.000,00	9	2.850.997,20			2.850.997,20
74.172.526,67	5.452.092,22	-4.045.000,00	75.579.618,89		74.172.526,67	5.452.092,22	-4.045.000,00	75.579.618,89

El límite de gastos no financiero regulado en el Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se fija en un importe de 60.826.960,00 €. Este límite podrá ser objeto de modificación durante el ejercicio 2016 si es superior a lo previsto la realización de los gastos



con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las liquidaciones por intereses de la deuda.

- 2º.- Aprobar las bases de ejecución de este presupuesto general, cuyo texto figura unido al expediente, en documento rubricado y sellado.
- 3º.- Disponer que el presupuesto general, inicialmente aprobado y sus bases de ejecución, se expongan al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán examinarlos y presentar reclamaciones, en su caso, ante el Pleno, de conformidad con lo establecido en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los demás preceptos aplicables.
- 4º.- El presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo de información pública, no se presentasen reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Muchas gracias a todos y Feliz Año Nuevo.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

VºBº
EL ALCALDE